



MODELO DE UTILIDAD

por "Un tapón".

a favor de Don Francisco BURGUEA CLAPERA, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Guinardó, nº 13.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

10

Con muchas las soluciones practicadas para dar a los tapones de corcho mayor resistencia de la que les es propia y una experiencia más agradable, consistiendo la mayoría de ellas en proveerles de un cabezal ya sea de madera, metálico, plástico, etcétera. Todas esas soluciones se basan en adaptar el mencionado cabezal en el extremo



del tapón de corcho fijándolo ya sea por simple enchufe a presión ya sea mediante un adhesivo cualquiera; en todos esos casos el cabezal se salta con gran facilidad quedando por tanto sin efecto su eficacia.

5 Con el tapón a que se refiere el presente modelo de utilidad, se persigue la misma finalidad expuesta, a base de proveer también al tapón de corcho, de un cabezal precisamente de materia plástica, pero debido a la particular forma de ir acoplados ambos elementos deter-
10 minando un conjunto unitario inseparable, se logra asegurar de manera perfecta y permanente las ventajas perseguidas.

 En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representado el tapón que nos ocupa, mostrándole su figura única de lado en corte por un plano vertical de simetría.

 Caracteriza el tapón que nos ocupa, el hecho de constituirle un cuerpo normal de corcho 1, tronco-cónico o cilíndrico, que lleva adaptado en su extremo superior un cabezal 2 de material plástico, estando unidos ambos elementos precisamente por fusión y subsiguiente solidificación del segundo sobre el primero, dando por resultado una unión por soldadura, indisoluble, lograda al configurar el cabezal de plástico ya sea por prensado de la resina, sin que intermedia material adhesivo alguno.

 La contracción del material plástico que constituye el cabezal, al enfriarse circundando al extremo superior del cuerpo 1 de corcho, asegura la perfecta so-



lidarización de ambos elementos hasta el extremo de resultar más resistente a la rotura, la unión o soldadura, que el cuerpo de corcho.

5 En la ejecución práctica del modelo según queda descrito, podrá ser cualquiera apropiado el material plástico constitutivo del cabezal 2, la configuración de éste presentando o no grafilados, relieves, refundidos, dibujos, etcétera, y el perfil del entrante anular o del reborde del cuerpo del tapón, si los
10 hay.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15 12.- Un tapón caracterizado por el hecho de constituirle un cuerpo normal de corcho (1), tronco-cónico o cilíndrico que lleva adaptado en su extremo superior un cabezal (2) de materia plástica adecuada, estando solidarizados, sólidamente ambos elementos simplemente por fusión y subsiguiente solidificación del
segundo sobre el primero al configurar el cabezal ya sea



por inyección ya sea por prensado, de la resina, sin que intermedia material adhesivo alguno.

2º.- UN TAPON.

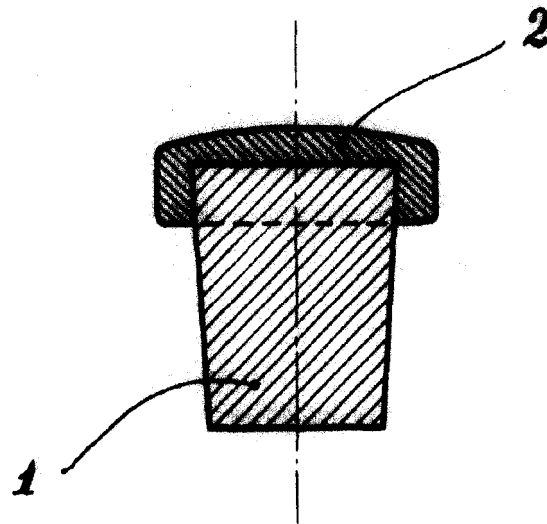
5 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 24 marzo 1.954

FRANCISCO BURGUEA CLAPERA

p/a

24



BARCELONA, 24 DE MARZO DE 1954.

ESCALA VARIABLE